

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE LA NECESIDAD	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
NUMERO PROCESO	MC-027-2026
OBJETO	suministro de pollos de engorde, concentrado de inicio y concentrado de engorde, destinados al fortalecimiento de proyectos productivos avícolas de las familias beneficiarias del municipio de Támesis, Antioquia.

CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

A su efecto el artículo 2.2.1.1.6.1. establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1.1 LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

El artículo 25 de la Ley 80 de 1993 establece en su numeral 7° que la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello, las cuales se analizará o impartirán con antelación al inicio del proceso de selección del contratista o a la firma del contrato, según sea el caso.

El fortalecimiento de los procesos de seguridad alimentaria y de las unidades productivas avícolas en el área rural del municipio de Támesis, liderado por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, busca mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias mediante el acceso a alternativas sostenibles para la producción de alimentos de origen animal y la generación de excedentes que contribuyan a la economía familiar.

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



La adquisición de pollos de engorde, concentrado de inicio y concentrado de engorde es fundamental para garantizar el adecuado establecimiento de estas unidades productivas, proporcionando a los beneficiarios los insumos básicos necesarios para el desarrollo del ciclo productivo. Esto permitirá fortalecer la producción de proteína de origen animal para el autoconsumo, mejorar la seguridad alimentaria de las familias y fomentar prácticas de producción agropecuaria sostenibles en el territorio.

Asimismo, esta estrategia responde a la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de pequeños productores y familias rurales, promoviendo la diversificación de sus sistemas de producción, el aprovechamiento de los recursos disponibles y el desarrollo de actividades que contribuyan a la generación de ingresos complementarios. De esta manera, se impulsa el desarrollo rural, se mejora la disponibilidad de alimentos y se fortalecen los procesos de economía familiar y comunitaria.

En este sentido, la entrega de pollos de engorde junto con el alimento balanceado requerido para las etapas de inicio y engorde constituye un componente esencial para garantizar el éxito de la estrategia, permitiendo que los beneficiarios cuenten con los insumos necesarios para obtener un adecuado desempeño productivo y sanitario de las aves.

Por lo anterior, el Municipio de Támesis, requiere suscribir un proceso contractual con el siguiente objeto: “suministro de pollos de engorde, concentrado de inicio y concentrado de engorde, destinados al fortalecimiento de proyectos productivos avícolas de las familias beneficiarias del municipio de Támesis, Antioquia.” para garantizar la efectividad de los procesos agropecuarios de nuestro Municipio.

1.2 Inclusión del Producto en el Plan de Compras 2026 de la Secretaría De Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Es sol vig fut
10101601 10121604	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de proyectos productivos, mediante la entrega de pollos de engorde y alimento balanceado, con el (...)	Agosto	Agosto	1 Mes (s)	Mínima cuantía	SGP	28.000.000 COP	28.000.000 COP	No	NA

2. OBJETO

“suministro de pollos de engorde, concentrado de inicio y concentrado de engorde, destinados al fortalecimiento de proyectos productivos avícolas de las familias beneficiarias del municipio de Támesis, Antioquia.”

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

El presente objeto comprende la adquisición y entrega de pollos de engorde, concentrado de inicio y concentrado de engorde, destinados al fortalecimiento de proyectos productivos avícolas y a la promoción de la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias del municipio de Támesis.

El alcance incluye la provisión de aves de óptimas condiciones sanitarias y zootécnicas, así como del alimento balanceado necesario para las etapas de inicio y engorde, garantizando los insumos básicos para el adecuado desarrollo del ciclo productivo. Con ello se busca fortalecer las unidades productivas rurales, fomentar la producción

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



de proteína de origen animal para el autoconsumo y la comercialización de excedentes, priorizando pequeños productores, familias rurales y procesos asociativos del municipio.

Así mismo, el objeto contempla la distribución organizada de los pollos y el alimento balanceado a los beneficiarios previamente definidos por la Administración Municipal, en el marco de los programas y proyectos liderados por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, contribuyendo al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y al desarrollo económico y productivo del territorio.

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Contrato de mínima cuantía con persona natural o jurídica.

2.2 EVIDENCIA DE LA INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Ubicación del proceso en la estructura del Plan de Desarrollo:

LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL
COMPONENTE	AGROPECUARIO
NOMBRE DEL PROGRAMA	Desarrollo Agropecuario Sostenible para Támesis
BIPIM	2024057890024

2.3 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El objeto contractual se clasifica en el (los) siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código UNSPSC	Descripción
10101601	Pollos vivos
10121604	Alimento avícola

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Ítem	Descripción	Unidad media	cantidad
1	Se requieren pollitos de un día de nacidos para engorde, de línea genética comercial de alta productividad tipo Ross o equivalente técnico; en parámetros de conversión alimenticia y ganancia de peso diaria adaptada al clima de la región, sexos mixtos	Unidad	1200
2	Concentrado pollitos iniciación x 20 kilos tipo migaja composición mínima nutricional: proteína cruda mín. 20-21%, humedad máx. 13%.	Unidad	120
3	Concentrado pollo engorde broiler pigmentado x 40 kilos tipo peletizado adicionado con pigmentantes naturales	Unidad	120

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



	(xantofilas). composición mínima: proteína cruda mín. 18-19%.		
4	Transporte	Unidad	1

Especificaciones técnicas adicionales y/o otras especificaciones técnicas.

- Ejecutar el objeto del contrato según los requerimientos de cantidad, localización, servicios y demás aspectos requeridos en el contrato.
- La Entrega de las aves se debe realizarse en el Municipio de Támesis Antioquia en tres etapas con una diferencia no menor a 8 días entre las mismas y cantidad de aves de 400 aves cada entrega.
- Los insumos deberán ser entregados en presentación de kit conformado por: 10 pollitos ,1 concentrado pollitos iniciación x 20 kilos y 1 concentrado pollo engorde broiler pigmentado X 40 kilos. Los bultos de alimento no deben presentar enmendaduras, roturas, humedad ni signos de plagas.
- El proponente de tener cámara de comercio en el Municipio de Támesis o certificar una alianza comercial con un establecimiento especializado para la entrega de las aves.
- Que disponga de un stock mínimo de los elementos que puedan requerirse.
- Los pollos deben entregarse en cajas de transporte adecuadas, limpias, secas, activos y vacunados según plan de vacunación acorde al tiempo de nacidos.
- Los concentrados deben presentar fecha de vencimiento no menor a tres (3) meses desde la entrega.
- El contratista deberá asumir una reposición del 2% por posible mortalidad.
- El transporte de los pollitos debe realizarse en vehículos cubiertos que garanticen ventilación adecuada, protegidos de corrientes directas de aire, sol directo y lluvia.
- El contratista deberá adjuntar la Guía de Movilización Interna del ICA expedida por la planta de incubación de origen y la certificación de que las aves provienen de una Granja Avícola Biosegura (GAB) certificada por el ICAO
- Certificado de Garantía comercial de vitalidad: El proponente debe presentar con la oferta una Garantía Comercial de Vitalidad. garantizando la reposición de las aves si la mortalidad supera el 2% o 3% durante las primeras 24 a 72 horas de entrega
- Otorgar a la entidad los beneficios a que tenga derecho, los cuales el contratista especifique en la propuesta.
- Así mismo debe entregar todos los documentos requeridos por la entidad para los respectivos pagos como facturas y pago de seguridad social.
- Atención oportuna: El proponente seleccionado deberá atender las solicitudes de la administración oportunamente, para la eficiente prestación del servicio de suministro, deberá contar con el personal apoyo necesario, para prestar el servicio de forma ágil y eficiente.
- Para entrega de los bienes y servicios el contratista deberá llevar el documento que soporte la entrega de estos

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

4.1. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona.

Al respecto la entidad adelantó el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado.

ANÁLISIS PRECIOS DEL MERCADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNIDAD	COTIZACIONES		MEDIA PRECIOS DE MERCADO
			1	2	
1	Se requieren pollitos de un día de nacidos para engorde, de línea genética comercial de alta productividad tipo Ross o equivalente técnico; en parámetros de conversión alimenticia y ganancia de peso diaria adaptada al clima de la región, sexos mixtos	1200	\$ 5.209.188	\$ 5.778.000	\$ 5.493.594
2	Concentrado pollitos iniciación x 20 kilos tipo migaja composición mínima nutricional: proteína cruda mín. 20-21%, humedad máx. 13%.	120	\$ 6.358.856	\$ 8.083.086	\$ 7.220.971
3	Concentrado pollo engorde broiler pigmentado x 40 kilos tipo peletizado adicionado con pigmentantes naturales (xantofilas). composición mínima: proteína cruda mín. 18-19%.	120	\$ 12.457.240	\$ 15.921.600	\$ 14.189.420
4	Transporte	1	\$ 856.000	\$ 856.000	\$ 856.000

4.2 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor estimado del contrato es la suma de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$27.759.985)** con cargo a la disponibilidad presupuestal número 2026000501 rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la Comunidad Sociales y Personales del 13 de agosto de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICAS	UNIDAD	Cantidad	v. unitario (media de mercado)	VALOR
1	Se requieren pollitos de un día de nacidos para engorde, de línea genética comercial de alta productividad tipo Ross o equivalente técnico; en parámetros de conversión alimenticia y	Unidad	1200	\$ 4.578	\$ 5.493.594

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



	ganancia de peso diaria adaptada al clima de la región, sexos mixtos				
2	Concentrado pollitos iniciación x 20 kilos tipo migaja composición mínima nutricional: proteína cruda mín. 20-21%, humedad máx. 13%.	Unidad	120	\$ 60.174,76	\$ 7.220.971
3	Concentrado pollo engorde broiler pigmentado x 40 kilos tipo peletizado adicionado con pigmentantes naturales (xantofilas). composición mínima: proteína cruda mín. 18-19%.	Unidad	120	\$ 118.245,17	\$ 14.189.420
4	Transporte	Unidad	1	\$ 856.000	\$ 856.000
TOTAL, SUMA PRECIOS UNITARIO					\$ 27.759.985

5. La entidad al determinar el presupuesto oficial tuvo en consideración las retenciones que, por Ley Nacional, Departamental y Municipal son aplicables a esta modalidad de contratación, así

Acuerdo Municipal Nro. 019 de 23 de diciembre de 2021. Estampilla pro-Cultura	2% del valor del contrato
Acuerdo Municipal Nro. 019 de 23 de diciembre de 2021 Estampilla Pro-adulto mayor	4% del valor del contrato.
Acuerdo Municipal Nro. 019 de 23 de diciembre de 2021 Estampilla Pro-deporte	1% del valor del contrato
Ley Nro. 1819 de 2016 Reforma tributaria estructural	2.5% Retención en la fuente
Acuerdo Municipal Nro. 019 de 23 de diciembre de 2021	1 % industria y comercio
Estampilla pro-justicia Familiar	2%

6. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Plazo	Un (1) mes, contados a partir de la marcación electrónica de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
Forma de pago	El municipio de Támesis pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: Un pago después de acta de recibo a satisfacción.

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



	Los pagos se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución a satisfacción del contrato. El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse.
Lugar de ejecución	Municipio de Támesis.

7. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

La supervisión del contrato a celebrar será ejercida por el Municipio de Támesis, por quien designe por escrito el ordenador del gasto, quién ostentará la calidad de supervisor, junto a el apoyo de supervisión. La supervisión deberá ser adelantada en cumplimiento de lo establecido en el marco normativo vigente, en especial, las disposiciones previstas en la Ley 1474 de 2011.

8. ANÁLISIS DEL SECTOR.

PERSPECTIVA	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	1. ECONOMICO: Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad 9. ASPECTO TECNICO. Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad. De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios. REGULATORIO: Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



	venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.																								
ESTUDIO DE LA OFERTA	¿Quién vende? La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en el sector público con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso. <table><tr><td></td><td>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL</td><td>SC-80-2026 - PROYECTOS PRODUCTIVOS</td><td>Contratar el suministro de bienes, insumos agropecuarios, herramientas, equipos y materiales destinados al fortalecimiento y cofinanciación de proyectos productivos agropecuarios en el municipio de El</td><td>Presentación de oferta</td><td>10/06/2026 5:38 PM (UTC -5 horas)</td></tr><tr><td></td><td>Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache</td><td>Proceso No 030-2024 Insumos proyectos productivos</td><td>Insumos para proyectos productivos</td><td>Presentación de oferta</td><td>28/10/2024 3:06 PM (UTC -5 horas)</td></tr><tr><td></td><td>Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache</td><td>Proceso No 029-2024 Insumos proyectos productivos</td><td>Insumos para proyectos productivos</td><td>Presentación de oferta</td><td>28/10/2024 2:54 PM (UTC -5 horas)</td></tr><tr><td></td><td>ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS</td><td>Solicitud de cotización proyectos productivos</td><td>CAPACITACIÓN, CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS</td><td>Presentación de oferta</td><td>19/04/2023 6:28 PM (UTC -5 horas)</td></tr></table> ¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio? Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el Municipio. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.		ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	SC-80-2026 - PROYECTOS PRODUCTIVOS	Contratar el suministro de bienes, insumos agropecuarios, herramientas, equipos y materiales destinados al fortalecimiento y cofinanciación de proyectos productivos agropecuarios en el municipio de El	Presentación de oferta	10/06/2026 5:38 PM (UTC -5 horas)		Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache	Proceso No 030-2024 Insumos proyectos productivos	Insumos para proyectos productivos	Presentación de oferta	28/10/2024 3:06 PM (UTC -5 horas)		Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache	Proceso No 029-2024 Insumos proyectos productivos	Insumos para proyectos productivos	Presentación de oferta	28/10/2024 2:54 PM (UTC -5 horas)		ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Solicitud de cotización proyectos productivos	CAPACITACIÓN, CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS	Presentación de oferta	19/04/2023 6:28 PM (UTC -5 horas)
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	SC-80-2026 - PROYECTOS PRODUCTIVOS	Contratar el suministro de bienes, insumos agropecuarios, herramientas, equipos y materiales destinados al fortalecimiento y cofinanciación de proyectos productivos agropecuarios en el municipio de El	Presentación de oferta	10/06/2026 5:38 PM (UTC -5 horas)																				
	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache	Proceso No 030-2024 Insumos proyectos productivos	Insumos para proyectos productivos	Presentación de oferta	28/10/2024 3:06 PM (UTC -5 horas)																				
	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache	Proceso No 029-2024 Insumos proyectos productivos	Insumos para proyectos productivos	Presentación de oferta	28/10/2024 2:54 PM (UTC -5 horas)																				
	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Solicitud de cotización proyectos productivos	CAPACITACIÓN, CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS	Presentación de oferta	19/04/2023 6:28 PM (UTC -5 horas)																				
ESTUDIO DE LA DEMANDA	El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de bienes con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado compras de los mismos productos entre los cuales se encuentran los siguientes contratos suscriptos por la entidad: <table><tr><th>NUMERO PROCESO</th><th>OBJETO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>MC-023-2024</td><td>Fortalecimiento a los proyectos productivos del Municipio de Támesis.</td><td>\$ 4.924.760</td></tr><tr><td>MC-020-2026</td><td>Adquisición de plántulas e insumos agrícolas para la implementación de</td><td>\$ 12.283.942</td></tr></table>	NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR	MC-023-2024	Fortalecimiento a los proyectos productivos del Municipio de Támesis.	\$ 4.924.760	MC-020-2026	Adquisición de plántulas e insumos agrícolas para la implementación de	\$ 12.283.942															
NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR																							
MC-023-2024	Fortalecimiento a los proyectos productivos del Municipio de Támesis.	\$ 4.924.760																							
MC-020-2026	Adquisición de plántulas e insumos agrícolas para la implementación de	\$ 12.283.942																							

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



		acciones orientadas al fortalecimiento de asociaciones y organizaciones productivas del municipio de Támesis	
--	--	--	--

10. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 creó la modalidad de la selección de mínima cuantía, la cual está determinada por aquellos contratos que no excedan el 10% de la menor cuantía.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Decreto 1082 de 2015 reglamentó a través del artículo 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes los requisitos mínimos que deben tener los estudios previos, el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía y las garantías en este tipo de procesos.

Teniendo presente que la contratación que se impulsa a través del presente estudio previo, están en el rango de la mínima cuantía y que la misma no puede contratarse a través de contratación directa, se tiene por justificada la misma según lo establecido en el comité de contratación en el cual fue aprobada.

11. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad contenidas en el decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

(...)

La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.

En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública

12. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia



En los términos del Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición de Grandes Superficies, el Municipio se abstendrá de exigir amparo alguno; lo anterior atendiendo las condiciones de entrega y pago de los bienes requeridos, el cual es a contra entrega y previa recepción a satisfacción por parte de la entidad.

13. ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación, específicamente en su literal C, se determina que las entidades estatales deben analizar, en la etapa de planeación, si los acuerdos comerciales son aplicables al proceso de contratación que están diseñando. En caso de ser aplicables, deben cumplir con las obligaciones derivadas de estos acuerdos. Sin embargo, de acuerdo con la normativa colombiana, las entidades que adelantan procesos de contratación bajo las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no están obligadas a realizar dicho análisis en las modalidades de contratación directa y de mínima cuantía.

En este caso, dado que el valor del contrato es de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$27.759.985) y el proceso se enmarca en la modalidad de mínima cuantía, no es necesario realizar el análisis de aplicabilidad de los acuerdos comerciales para este proceso de contratación.

Dada en el Municipio de TAMESIS -Antioquia- el 13 día del mes de octubre de 2026.

JONATHAN GIRALDO VELASQUEZ
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

	FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Anyi Milena López – Contratista SDRMA		13 de octubre de 2026
Revisó y aprobó	Brasvo Restrepo SAS – Asesores contractuales		13 de octubre de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuestra responsabilidad el mismo es presentado para la firma			